

Último domicilio conocido: Avda. Torres Murciano, núm. 20, piso 5, pta. 20, C.P.: 29600 Marbella (Málaga).
Expediente: MA/2011/312/AG.MA/EP.
Actos notificados: Acuerdo de Iniciación.
Fecha: 12 de mayo de 2011.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Málaga, 1 de junio de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 135/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 1 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Pedro Martínez Silva.
Último domicilio conocido: Urbanización el Carmen, Bloque San Bernardo, núm. 1, piso 1, puerta E, C.P.: 29700 Vélez-Málaga (Málaga).
Expediente: MA/2011/61/G.C./ENP.
Infracciones: Leve, artículo 26.1.D) de la Ley 2/89, de Inventario de Espacios Naturales.
Sanción: Multa de 60 euros.
Otras Obligaciones no Pecuniarias: La retirada del Vehículo.
Actos notificados: Propuesta de resolución.
Fecha: 31 de marzo de 2011.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Salvador Reina Díaz.
Último domicilio conocido: C/ Juan de Molina, núm. 21, bajo, C.P.: 29014, Málaga.
Expediente: MA/2011/74/P.A./ENP.
Infracciones: Leve, artículo 26.1.D) y 27.1.A) de la Ley 2/89, de Inventario de Espacios Naturales.
Sanción: Multa de 60 euros.
Otras Obligaciones no Pecuniarias: La retirada del Vehículo.
Actos notificados: Propuesta de resolución.
Fecha: 25 de abril de 2011.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Graae Gregers Basballe.
Último domicilio conocido: C/ Del Mar, Los Narvales, núm. 1, Urb. Río Verde, C.P.: 29602, Marbella (Málaga).
Expediente: MA/2010/376/AG.MA./COS.
Infracciones: Grave, artículo 91.2.E) y 97.1.B) de la Ley de Costas.
Sanción: Multa de 969,51 euros (25% del valor de las obras).
Otras Obligaciones no Pecuniarias: Legalización de la situación si fuera posible, en caso contrario deberá devolver el terreno a su estado originario.
Actos notificados: Propuesta de resolución.
Fecha: 28 de abril de 2011.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 1 de junio de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 135/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 14 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, de autorización de vertidos, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 923/2011).

La Mancomunidad de Servicios de Huelva, Expediente 70-VUR, solicita autorización de vertido de aguas residuales de San Bartolomé de la Torre al Arroyo de la Meca (Odiel), UTM (29): 668.865X 4.148.012Y. Datos vertido (mg/l): DBO5 <25; SS <35, DQO <125, Aceites y grasas <10. Volumen: 394.200 m³/año.

Plazo para reclamaciones: 30 días.

Lugar de exposición: D. P. Agencia Andaluza del Agua en Huelva, C/ Los Emires, 2-A.

Huelva, 14 de marzo de 2011.- El Director, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 14 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, de autorización de vertidos, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 929/2011).

La Mancomunidad de Servicios de Huelva, Expediente 419-VUR, solicita autorización de vertido de aguas residuales de Santa Bárbara de Casa al barranco del pueblo (Chanza), UTM (30): 131.123X 4.190.854Y.

Datos vertido (mg/l): DBO5 <25; SS <35, DQO <125, Aceites y grasas <10. Volumen: 228.000 m³/año.

Plazo para reclamaciones: 30 días.

Lugar de exposición: D.P. Agencia Andaluza del Agua en Huelva, C/ Los Emires, 2-A.

Huelva, 14 de marzo de 2011.- El Director, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 14 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, de autorización de vertidos, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 924/2011).

La Mancomunidad de Servicios de Huelva, Expediente 79-VUR, solicita autorización de vertido de aguas residuales de Cabezas Rubias, al Arroyo Charcolino (Chanza), UTM (30): 139.278X 4.184.085Y. Datos vertido (mg/l): DBO5 <25; SS <35, DQO <125, Aceites y grasas <10. Volumen: 182.500 m³/año.

Plazo para reclamaciones: 30 días.

Lugar de exposición: D. P. Agencia Andaluza del Agua en Huelva, C/ Los Emires, 2-A.

Huelva, 14 de marzo de 2011.- El Director, Juan Manuel López Pérez.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 6 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Pegalajar, de modificación de las bases para la selección de plaza de Auxiliar Administrativo.

Doña Manuela Aranda López, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Pegalajar.